



COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

ACTA 08

Lima, 7 de noviembre de 2017

En la sala 1 del edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, siendo las 12 horas con 23 minutos del martes 7 de noviembre de 2017, se reunió la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, bajo la conducción de su presidenta, congresista María Cristina Melgarejo; contando con la presencia de los congresistas Francisco Petrozzi Franco, Wilmer Aguilar Montenegro, Hernando Cevallos Flores, Moisés Guía Pianto, Oracio Pacori Mamani, Dalmiro Palomino Ortiz, Carlos Ticlla Rafael y Armando Villanueva Mercado, en su calidad de miembros titulares; el congresista Alberto de Belaúnde De Cárdenas, en su calidad de miembro accesorio; con la licencia de los congresistas Juan Sheput Moore, Víctor Albrecht Rodríguez y Nelly Cuadros Candia; y la dispensa del congresista Guillermo Martorell Sobero, se dio inicio a la octava sesión ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

Se puso a consideración la aprobación del acta de la séptima sesión de la Comisión, realizada el 31 de octubre de 2017. Puesta al voto, el acta fue aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO

La presidenta de la Comisión dio cuenta de la relación de documentos recibidos y remitidos por la Comisión a la fecha, poniéndolos a disposición de los congresistas que así lo requieran.

III. INFORMES

La presidenta informó que ha sido decretado a la Comisión el Proyecto de Ley 2348/2017-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por el que se propone declarar de interés nacional la investigación, recuperación, conservación y puesta en valor de la Iglesia Santiago de León de Chongos Bajo.

Este proyecto de ley ya viene siendo estudiado al interior de la Comisión, para su posterior dictamen.



La presidenta también informó que, según lo acordado, los días 17 y 18 de noviembre se estará llevando a cabo en la provincia de Abancay, departamento de Apurímac, la Audiencia Pública Descentralizada “La cultura y el patrimonio cultural en Apurímac: problemática, aportes y proyecciones”, a la cual invitó a todos los congresistas.

El congresista Armando Villanueva informó respecto a las reacciones que se han dado alrededor de la aprobación en primera votación del dictamen recaído en los proyectos de ley N° 407/2016-CR y 754/2016-CR y pidió que se considere una fórmula legal que subsane las confusiones que pudieran estar ocurriendo. También aportaron los congresistas Francisco Petrozzi, Dalmiro Palomino, Oracio Pacori y Wilmer Aguilar. Como resultado, se propuso una nueva fórmula legal, la cual fue puesta al voto, siendo aprobada por unanimidad, con el voto favorable de los congresistas Edyson Morales Ramírez, Dalmiro Palomino Ortiz, Armando Villanueva Mercado, Alberto de Belaúnde De Cárdenas, Francisco Petrozzi Franco, Wilmer Aguilar Montenegro, Carlos Ticlla Rafael, Oracio Pacori Mamani, Moisés Guía Pianto y María Melgarejo Páucar.

IV. PEDIDOS

El Congresista Edyson Morales Ramírez pidió que la Comisión promueva un reconocimiento a Raúl García Zárate, notable músico ayacuchano; que la Comisión solicite, para su estudio y dictamen, el Proyecto de Ley 01906/2017-CR, lo cual fue sometido a votación y aprobado por unanimidad; y que se considere los aportes de los cineastas regionales de Ayacucho en la discusión de la Ley de la Cinematografía y el Audiovisual peruano, Proyecto de Ley 1850/2017-PE.

El congresista Dalmiro Palomino Ortiz pidió que se invite al Ministro de Cultura, Sr. Salvador del Solar Labarthe, a la Audiencia Pública Descentralizada de los días 18 y 19 de noviembre.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Exposición del señor Salvador Del Solar Labarthe, Ministro de Cultura, sobre los principales alcances de la Ley de la Cinematografía y el Audiovisual peruano, Proyecto de Ley 1850/2017-PE

El señor Salvador Del Solar Labarthe, Ministro de Cultura, realizó su exposición sobre la Ley de la Cinematografía y el Audiovisual peruano, Proyecto de Ley 1850/2017-PE, luego de lo cual la presidenta abrió el debate, interviniendo los congresistas Oracio Pacori Mamani, Alberto De Belaunde De Cárdenas, Edyson Morales Ramírez, Armando Villanueva Mercado, Wilmer Aguilar Montenegro, Francesco Petrozzi Franco, Edyson Morales Ramírez y María Melgarejo Páucar.

Finalmente, la presidenta invitó al señor Salvador del Solar, Ministro de Cultura, a la Audiencia Pública Descentralizada de los días 18 y 19 de noviembre, en atención al pedido del congresista Dalmiro Palomino Ortiz.

Acto seguido, la presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, pedido que fue aprobado por unanimidad.



Siendo las 14 horas con 20 minutos, se levantó la sesión.

La grabación magnetofónica forma parte de la presente acta.


María Cristina Melgarejo Páucar
Presidenta
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural




Juan Manuel Sheput Moore
Secretario
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural